



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 29 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DECIDIO EN EL PRESENTE ASUNTO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROYECTO DE DECISIÓN DISCUTIDO EN LA SALA ORDINARIA DE AYER 28 DE ENERO NO OBTUVO EL QUORUM MAYORITARIO PARA SER APROBADO, SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE ADELANTE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA EL SORTEO Y DESIGNACIÓN DE **UN CONJUEZ**. DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **54001-22-13-000-2025-00332-01** INSTAURADA POR REYSON JOSE PITA FERRER CONTRA LA JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A TODAS LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

